

**PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE  
FILOLOGÍA REUNIDA EN SESIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA.**

Tras ser sometido a la consideración de la Comisión, se acuerda introducir cambios en las Normas básicas de convivencia en la Facultad de Filología: se permitirá el uso de dispositivos electrónicos en clase, siendo el profesorado el que decidirá qué tipo de dispositivos y las condiciones de uso; se respetará al personal que se encuentra trabajando en el campus (limpieza, mantenimiento, cafetería, etc.); el alumnado no podrá asistir acompañado de sus familiares para realizar trámites o solventar incidencias académicas o administrativas.